

EL ALMANZORA

Planos de suscripciones
No. 17. Calle Mayor, 17.
Página asociada...

Cuentas de distribución
No. 17. Calle Mayor, 17.
Página asociada...

PERIÓDICO DE INTERESSES GENERALES, REGIONALES Y LOCALES
SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año I. Huércal-Overa 19 de Mayo de 1889. Núm. 19

El quinto...

Cualquiera que empiece a leer estas líneas sin duda que se figurará vamos a enjaretar algún sermón sobre el quinto mandamiento de la Ley de Dios ó el de los de la Iglesia; más no es así, aun que si pudiera haber algún razonamiento entre ambos y el asunto que vamos a tratar, cual es el QUINTO trozo de la carretera de Velez Rubio á esta villa. Y decimos que esos mandamientos, el primero en todas sus partes y el segundo en lo de pagar, pudieran tener algún rozamiento con dicho quinto si desde luego á los braceros ocupados en el se les tuviese trabajando de estrallas á estrallas y no se les pagara lo que concienzudamente deben ganar; pero no siendo así, claro es que no lo tienen.

Hablando de dicha carretera dijimos en nuestro primer número que los contratistas (á quienes no conocíamos) venían animados de los mejores deseos según lo que se decía. En el siguiente, en otro subió, también dijimos que la gente que trabajaba eran de 15 á 20 individuos y que los que se les satisfacía era tan exiguo que algunos iban tomando las de Villa Diego; y entonces tuvimos el gusto de conocer á uno de ellos que nos habló, no para darnos las gracias por nuestro primer suelto, sino para darnos las quejas por el segundo, siendo tan contundentes sus razonamientos que desde luego nos propusimos no decir una palabra más sobre el asunto. No obstante este propósito, si deseábamos saber algo respecto al particular y para ello comisionamos á cierto señor á fin de que recogiese los datos necesarios de la oficina correspondiente; mas sin saber la causa, hasta la fecha no nos ha dicho nada, por lo que, no solo nada decimos, sino que tampoco nada sabemos; así es que nos abstenemos de decir lo que está mal ó bien, lo que está con arreglo al pliego de condiciones ó no lo está, por que como nosotros no entendemos de ca-

rrerías y desconocemos este no queremos errar. Porque pudieramos decir que los jornaleros se pagan como antes; que los braceros no tienen tiempo ni aun para fumar un cigarrillo, en su afán de trabajar, que la nueva carretera se está construyendo sobre la antigua con pequeños trozos que es lo único que la diferencia de la primitiva y con sus rasgos, como aquella la que se está calcando los tierra que se va á terminar pronto ponjura con mucha tierra, se está, ó mas bien; se han hecho los puentes que como los jornaleros no hacen mas que echar la piedra en la caja y allí la machacan pronto se van á terminar los trabajos, pues según nos dicen ya están en algunas partes cubriendo la graba; pero como de esto nada sabemos, ni nada entendemos nada queremos decir. Que el camino sale tortuoso, con altos y bajos, con vueltas y revueltas? Salga como quiera; lo que nosotros queremos es llegar á la tan eternamente deseada comunicación de esta localidad con Velez Rubio.

Hechas, pues, estas salvedades diremos que lo que vamos á tratar es del pedazo de indicado camino que desde la parte alta del pueblo irá á enlazar con la carretera de Puerto Lumbreras á Almería.

Dicho pedazo, por lo que trazado va al internarse en el pueblo por la plaza del Mercado del ganado, describe una curva tan violenta que desde luego estamos seguros que, si delante de las bestias que tiran de cualquier vehículo no va un vigilante; han de ocurrir mils desgracias, pues solo pueden verse aquellos en el sitio citado cuando ya están encima. A los 15 ó 20 metros de la primera descendiendo con tanta inclinación que ha de ser necesario á todo carruaje llevar doble juego de torres, por que de no ser así, al llegar al final, en donde se encuentra otra curva en peores condiciones que la anterior, no hay más que dar en tierra. Es decir, que todo el pedazo que atraviesa el sitio arriba dicho hasta la carretera indicada va á ser una serie de curvas y pendientes tan continuada y en

can donde uno y otro como el que sigue que sin género de duda se puede afirmar nada de ser milagro no caiga el carruaje que por el pase ya en un punto, ya en otro tal es su trazado. Y si desde luego estuvieramos convencidos que era imposible dar otra dirección á tal camino, no nos mataríamos en dar á la publicidad estos hechos; pero cuando vemos que con un poco más de gasto (por la indemnización que hubiese de pagarse) se habría quitado ese constante peligro, no podemos menos de lanzarlo á la publicidad para que, llegando á los oídos de aquellos que debieren pagar el remedio ahora que es tiempo, pues con eso nos evitarán muchos disgustos y lamentaciones.

El Nuevo Cementerio.

Nosotros fuimos los primeros en llamar la atención de estos habitantes, á cerca de la necesidad imprescindible de construir un nuevo cementerio que pusiera á cubierto de todo género de profanaciones los restos de los desgraciados seres que nos precedan en el eterno viaje; y por lo mismo tenemos derecho á que nuestra opinión fuere consultada por los que han tomado á su cargo la realización de esta obra; que las buenas formas nunca deben estar reñidas.

Firme era el propósito que teníamos de no volver á tratar este asunto desde las columnas de esta publicación, dejando á los gestores del mismo licencia cuando á sus mentes se les ocurriera, y si el persistieramos si no hubieran llegado á nuestros oídos las protestas de gran parte de la población que no está conforme con la forma ni con el sitio que han elegido para construir el nuevo cementerio.

Este pueblo jamás pueda prestar su consentimiento á aquella, porque nunca ha satisfecho con toda alguna por el sitio en que ha depositado sus hijos, cuya costumbre es tan antigua coexistencia cuenta esta villa y querer ahora modificarla, sería una locura, que no traería ser consecuencias, porque la masa general de la población, no secundará la consecución de tal proyecto, que harto se encuentra ya de gravamen que poco á poco van concluyendo con su existencia.